

EAA  
6009008286  
10 de noviembre de 2014.

**Mtro. Virgilio Andrade Martínez**  
**Director General**  
**Comisión Federal de Mejora Regulatoria**  
**Secretaría de Economía**  
Presente.



Estimado Mtro. Virgilio Andrade:

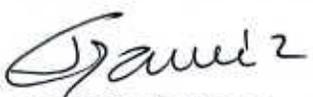
La Cámara Nacional de Industriales de la Leche (CANILEC) ha participado de manera activa en el proceso de emisión del *ANTEPROYECTO de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-193-SCFI-2013 Crema y Cremas Preparadas – Especificaciones y Métodos de Prueba.*

Nuestra opinión es que el proceso se ha llevado en estricto apego a lo que señala la propia Ley de Metrología y Normalización y el mismo ha concluido con la aprobación del CCNNSUICPC a la norma referida el pasado jueves 30 de octubre.

Estimamos que dicha norma aprobada recoge las inquietudes de todas las partes y sobre todo, reconoce el comportamiento del consumidor respecto del consumo de este tipo de bienes.

En virtud de lo anterior, solicitamos atentamente a la COFEMER concluir el proceso de consulta con un DICTAMEN TOTAL FINAL positivo para la consulta que nos ocupa.

Atentamente,



Lic. José García González  
Director General